RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL Nº

010

- 2016

SERPARIBREO BELIMA UNIDAD DE INFORMATICA

na FEB 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto el Memorándum N° 049- 2016/SERPAR LIMA/GA/SGP/MML;

0 2 FEB. 2016

CONSIDERANDO:

Que por documento de visto la Sub Gerencia de Personal comunica que el Sr. Rogelio Soto Quiroz Jefe de la Unidad de Escalafón y Beneficios estará haciendo uso de su descanso físico vacacional, a partir del 01 al 19 de febrero del año en curso;

En tal sentido, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha área es necesario encargar las funciones del citado cargo a Doña Miriam Lisseth Lozano Bendezú, Asistente Técnico Administrativa de la Unidad de Escalafón y Beneficios;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. Nº 1057, D. S. 075-2008-PCM y la Ley Nº 29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del D. Legislativo Nº 1057, D. Leg. N° 276, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza Nº 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente Administrativo:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir del 01 al 19 de Febrero de 2016, las funciones de Jefe de Unidad de Escalafón y Beneficios de la Sub Gerencia de Personal a Doña MIRIAM LISSETH LOZANO BENDEZÚ, con retención a su cargo, en tanto dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO .- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- Notifiquese la presente resolución a las dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

and Jacob	-	
	O DE PARQUIDAD METROPOLIT	
Transcripe	hán ISA (seren estados)	
A:	A 47	
Para Conss	dakan y Mas	1331 p la co 1
Transcribile No	Cos	0 2 FEB 201

JUAN FRANCISCO LEDESMA GOMEZ Secretario General (e) SERPARIMONES DE



